

Hermosillo, Sonora a 20 de Junio del 2019

LIC. JUAN PABLO MIRANDA VERDUZCO
SUBSECRETARIO DE PESCA Y ACUACULTURA

PRESENTE.-

Me permito informarle, sobre la comisión de los días 18 al 19 de Junio de 2019 a El Novillo, Batuc y Tepupa, Municipios de Soyopa y San Pedro de la Cueva, Sonora, para dar seguimiento a las acciones de inspección y vigilancia pesquera en caminos de acceso y áreas de desembarque de la presa "El Novillo" (Cortina de la Presa)

Me traslade a la comunidad de La Estrella en compañía del Ecol. Jesús Loya Córdova., Oficial Verificador, así como dos elementos de la Policía Estatal Investigadora donde verificamos en el área de la cortina que no se estuvieran realizando actividad de pesca furtiva ya que se encuentra en periodo de veda las especies de Tilapia; Carpa y Bagre; no observando irregularidades ya que se verifico una embarcación que llegó y la persona inspeccionada venia de un racho cercano contaba con herramientas de actividad ganadera.

Por otra parte nos trasladamos al Municipio de San Pedro de la Cueva en específico al embarcadero de Batuc, no observando actividad de pesca furtiva, ni deportiva ya que el nivel del embalse hace imposible bajar embarcaciones en esa área.

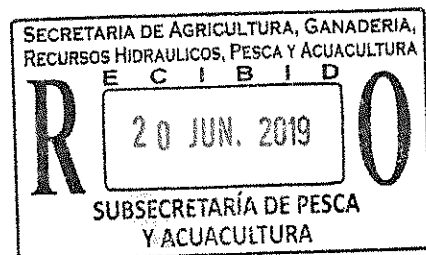
Así mismo se realizaron recorridos de inspección y vigilancia por los diferentes accesos del embalse en las áreas de Batuc, Tepupa y San Pedro de la Cueva así como sitios de desembarque que al igual no se presentaron anomalías

Sin más de momento quedo de usted para cualquier duda o aclaración.

Atentamente


Ocean. Alberto Enrique Hernández Figueroa.

C.c.p. Biol. Luis Manuel Robles Briseño.- Director General.



R. 590